



### Datos generales

- Periodo de Examen Extraordinario: **Del 21 al 28 de junio de 2025**
- **Fechas de aplicación: 21 al 28 de junio de 2025. Únicamente se recibirán trabajos en este periodo, vía correo electrónico.**
- Nombre del profesor(a): Tapia Carbajal Imelda Marisol
- Correo electrónico del profesor (a): **imarisol.tapiac@politicas.unam.mx**
- Clave de la materia: 2200
- Nombre de la materia: Argumentación y expresión escrita
- Licenciatura: Relaciones internacionales
- Semestre al que pertenece: 2°
- Carácter de la materia (obligatoria u optativa): obligatoria
- Número de créditos: 08

### Características del examen

#### Temario

- Unidad 1. Expresión escrita y pensamiento.
- Unidad 2. Funciones del lenguaje, identificación y análisis.
- Unidad 3. Argumentación: fundamentos y técnicas.
- Unidad 4. El ensayo académico, un género argumentativo.

#### Contenidos a evaluar

- Con base en las concepciones teóricas, así como las técnicas básicas de la argumentación y expresión escrita, el alumno deberá diseñar y escribir un *ensayo académico*.

#### Bibliografía básica

- ANDERSON, IBERT, 2000, La prosa. Usos y modalidades, Ariel, Barcelona.
- CASSANY, DANIEL, 2003, La cocina de la escritura, SEP, México.
- COHEN, SANDRO, 2011, Guía esencial para aprender a redactar, Planeta, México.
- COHEN, SANDRO, 2010, Redacción sin dolor, Planeta, México.
- PLANTIN, CHRISTIAN, 2010, La argumentación, Ariel Practicum, España.

\* En el plan de estudios de la materia se recomiendan más fuentes de consulta.

#### Recursos de evaluación:

El examen extraordinario de la asignatura *Argumentación y expresión escrita*, consistirá en la elaboración de un **ensayo académico**.



## Examen

- Para la elaboración del **ensayo académico**, se deberá *elegir uno* de los siguientes *temas*:
  - a) “Plan México”, sello “Hecho en México” y “Objetivos de Desarrollo Sostenible” de la Agenda 2030.
  - b) Impacto hídrico y energético del uso de inteligencia artificial en México y el mundo.
  - c) Cancelación de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)
  - d) Reforma Judicial en México.
- A considerar:
  - Investigar el tema, analizarlo y delimitarlo. Comparar fuentes de consulta (¿cuál ha sido el enfoque predominante? ¿en qué no se ha profundizado? ¿qué se puede proponer en el ensayo para no redundar en lo que ya se ha escrito?). Establecer una postura (a favor / en contra), desarrollar pregunta(s) de investigación y/o argumentos. A todo esto se le conoce como “plan de escritura”, a partir de éste se elabora el *ensayo académico*.
  - El trabajo debe ser original y reflejar conocimientos de la asignatura correspondiente. Por lo tanto, no es un “resumen” de las fuentes de consulta y mucho menos una copia de ideas, oraciones y/o párrafos. El plagio es un delito <http://www.eticaacademica.unam.mx/Plagio.html>
  - El ensayo académico debe redactarse en lenguaje formal, es decir, utilizar terminología específica, teorías, autores y conceptos relacionados con el tema seleccionado y/o carrera correspondiente. Además, resulta imprescindible no utilizar palabras o expresiones coloquiales. Evitar la primera persona del singular o plural. Cuidar la sintaxis y ortografía, así como la claridad, unidad y cohesión de los párrafos.
- La estructura del ensayo académico deberá cumplir con lo siguiente:
  - a. **Portada**
    - i. Personalizar como se prefiera.
    - ii. Indispensable incluir: nombre completo del alumno, entidad académica, nombre de la asignatura, nombre del profesor (a) y fecha de entrega.
  - b. **Introducción**
    - i. Idea y/o argumento principal.
    - ii. Justificar y convencer de la necesidad o relevancia del tema elegido y el enfoque propuesto.
    - iii. Definir los principales conceptos.
    - iv. Plantear pregunta (s) a responder.
    - v. Deberá ser atractiva y generar interés.
  - c. **Desarrollo**
    - i. Párrafos organizados y articulados.
    - ii. Exposición de argumentos y evidencias que responden a la pregunta o tesis planteada.
    - iii. Integrar aspectos que resultan novedosos en comparación con lo que ya se ha estudiado del tema.
    - iv. Respuesta a posibles objeciones (contraargumentos).
    - v. Emplear citas o paráfrasis de otros autores que han trabajado el tema.
      - ✓ Este recurso es un apoyo a la argumentación, no se debe abusar de él y hay que colocar las referencias correspondientes.
  - d. **Conclusión**
    - i. Presentar una síntesis del argumento principal.
    - ii. Plantear si se pudo responder la pregunta inicial.
    - iii. Sugerencias para investigaciones o planteamientos futuros.
    - iv. Ser “concluyente”, es decir, dar una sensación de cierre, no terminar abruptamente.
  - e. **Referencias o fuentes de consulta**



#### Formato de entrega:

- Realizar en WORD; pero convertir y entregar en formato PDF. Únicamente se revisarán los trabajos que se entreguen en PDF.
- **Fuente:** arial, tamaño 12, interlineado 1.15.
- **Título:** centrado.
- **Subtítulos y resto del texto:** justificado.
- **Título y subtítulos:** en negrita o cursiva, según sea el caso.
- **Extensión:** mínimo 10 cuartillas, máxima 15 cuartillas (sin contar portada y bibliografía).

#### Criterios de acreditación

#### IMPORTANTE:

- **Una semana antes** de las *fechas de aplicación*, los alumnos inscritos al examen extraordinario, deberán confirmar **al correo electrónico del profesor (a)** la **lectura** de estos **lineamientos** y su **participación en el examen**.
  - Solo se evaluarán los trabajos de quienes hayan confirmado.
  - Los alumnos inscritos pueden consultar dudas con respecto a estos lineamientos por correo electrónico.
  - **No** se responderán dudas relacionadas con el desarrollo y/o contenido de los trabajos con el fin de no incidir ni favorecer en forma alguna.
- La recepción de trabajos será **exclusivamente del 21 al 28 de junio de 2025** a través del **correo electrónico del profesor (a)**.
  - **NO** se tomarán en cuenta las pruebas que se entreguen **antes o después** del **periodo** señalado, aun cuando hayan confirmado su participación por correo electrónico.
- Los trabajos que NO cumplan con alguno de los requisitos indicados en estos lineamientos no serán evaluados.
- **ATENCIÓN:** si el ensayo presenta **más de 5 errores** de redacción, ortografía y/o gramaticales, **se restará 1 punto sobre el total de la calificación.**
- *El jurado se reserva el derecho de otorgar y asentar en actas las calificaciones que considere pertinentes, con base en los trabajos presentados. No habrá modificaciones solicitadas por los alumnos.*
  - Los alumnos deberán esperar la publicación de las actas, no se enviarán calificaciones por correo electrónico.